

ACTA SESIÓN N° 677

En la ciudad de Santiago, a 15 de enero de 2016, siendo las 10:00 horas en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé N° 360, piso 7°, se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, dirigida por su Presidenta, Vivianne Blanlot Soza y con la asistencia de los Consejeros Marcelo Drago Aguirre, Jorge Jaraquemada Roblero y José Luis Santa María Zañartu. Actúa como secretaria ad hoc, conforme al Reglamento Orgánico de esta Corporación, la Jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica, doña Priscila Márquez Tapia. Participa de la sesión el Director General del Consejo, don Raúl Ferrada Carrasco y la Directora Jurídica, doña Andrea Ruiz Rosas.

1.- Resolución de amparos y reclamos.

Se integra a la sesión el Sr. Pablo Brandi, Jefe (S) de la Unidad de Análisis de Fondo, junto a los Analistas asignados a cada causa, quienes exponen ante el Consejo Directivo los antecedentes y la relación de los hechos de los siguientes amparos y reclamos, respecto de los cuales los consejeros adoptan los acuerdos que se precisan a continuación:

- a) El amparo C2305-15 presentado por don Matías Rojas Medina en contra de Carabineros de Chile se acoge parcialmente por la unanimidad de los consejeros presentes.
- b) El amparo C2655-15 presentado por don Javier Matamala Vásquez en contra de Carabineros de Chile se acoge parcialmente por la unanimidad de los consejeros presentes.
- c) El amparo C2508-15 presentado por don Alex Estrada Cea en contra del Servicio Nacional de Aduanas se rechaza por la unanimidad de los consejeros presentes.



- d) El amparo C2387-15 presentado por don Cristián Howard Irrarrázaval en contra del Servicio Nacional de Aduanas se rechaza por la unanimidad de los consejeros presentes.
- e) Los amparos C2775-15 y C2776-15 presentados por don José Ignacio Silva San Román en contra de la Municipalidad de Recoleta se acogen totalmente por la unanimidad de los consejeros presentes.
- f) El reclamo C2842-15 presentado por doña Bárbara Tagle Delgado en contra de la Municipalidad de Quilpué se acoge parcialmente por la unanimidad de los consejeros presentes.
- g) El amparo C2817-15 presentado por don Carlos Flores Cañete en contra de Gendarmería de Chile se acoge totalmente por la unanimidad de los consejeros presentes.
- h) El amparo C2924-15 presentado por don Alfredo Arriagada Figueroa en contra de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) se acoge totalmente por la unanimidad de los consejeros presentes.
- i) El amparo C2572-15 presentado por don Ibán Osorio Silva en contra del Gobierno Regional de Los Ríos se acoge totalmente por la unanimidad de los consejeros presentes.
- j) El amparo C2577-15 presentado por don Pablo Fuenzalida Cifuentes en contra de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana se acoge parcialmente por la unanimidad de los consejeros presentes.
- k) El amparo C2420-15 presentado por doña Luz Agurto Inzunza en contra del Fondo Nacional de Salud (FONASA) se rechaza por la unanimidad de los consejeros presentes.
- l) El amparo C2736-15 presentado por don N.N. en contra de Gendarmería de Chile se acoge parcialmente por la unanimidad de los consejeros presentes.



- m) El amparo C2829-15 presentado por doña Macarena Miranda Pradenas en contra de la Subsecretaría de Salud Pública se acoge parcialmente por la unanimidad de los consejeros presentes.
- n) El amparo C2722-15 presentado por don Mauricio Contreras Abarza en contra de Municipalidad de Villa Alegre se acoge parcialmente por la unanimidad de los consejeros presentes.
- o) El amparo C2743-15 presentado por doña Roxana Chiappa Baros en contra del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo se acoge totalmente por la unanimidad de los consejeros presentes.

Respecto a las causas anteriormente individualizadas, se deja constancia que las deliberaciones y consideraciones efectuadas por el Consejo Directivo, se encontrarán disponibles, en su oportunidad, en el sitio web de este Consejo (www.consejotransparencia.cl), sección "Seguimiento de Casos".

Siendo las 11:30 horas se pone término a la presente sesión, firmando los Consejeros asistentes.



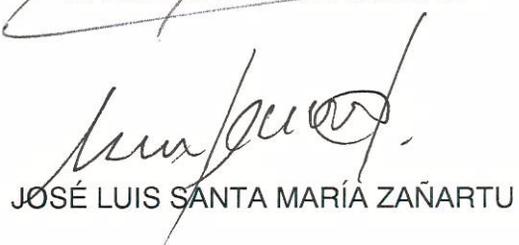
VIVIANNE BLANLOT SOZA



MARCELO DRAGO AGUIRRE



JORGE JARAQUEMADA ROBLERO



JOSÉ LUIS SANTA MARÍA ZAÑARTU

/pmt



